

EDICTO N° 201

En la presente solicitud de registro N° 93075-01 de fecha 25 de junio de 2020 de la PATENTE DE INVENCION denominada CUCHILLO UTILITARIO Y RASPADOR CONVERTIBLE EN UNA SOLA ACCIÓN, propiedad de TOUGHBUILT INDUSTRIES, INC., presentada por su apoderado legal LAW SERVICES, P.C. se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

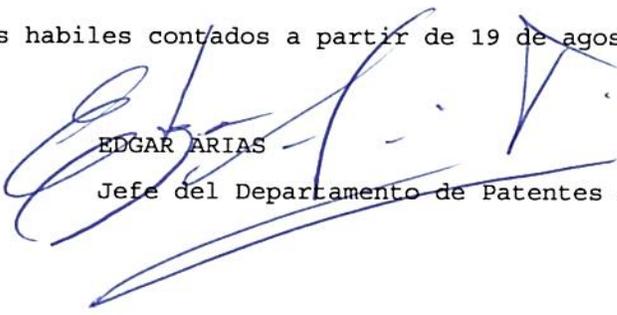
PANAMA, 19 de agosto de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93075-01 denominada CUCHILLO UTILITARIO Y RASPADOR CONVERTIBLE EN UNA SOLA ACCIÓN, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 19 de agosto de 2025. *a las 11:00 a.m.*


EDGAR ARIAS
Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 19 de agosto de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93075-01 denominada CUCHILLO UTILITARIO Y RASPADOR CONVERTIBLE EN UNA SOLA ACCIÓN, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



| | |
|--|--|
| Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica | PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 93075-01 |
|--|--|

Titulo: CUCHILLO UTILITARIO Y RASPADOR CONVERTIBLE EN UNA SOLA ACCIÓN

Fecha Solicitud: 25 de junio de 2020

Solicitante: TOUGHBUILT INDUSTRIES, INC.,

Abogado: LAW SERVICES, P.C.

Examinador: EDGAR ARIAS

Prioridades de: Estados Unidos de América SOLICITUD No.16/506,186 DEL 9 de julio de 2019

Categoría de los Documentos Citados

| | |
|---|---|
| A | Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante. |
| D | Documento citado en la aplicación. |
| E | Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. |
| L | Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada). |
| O | Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio. |
| P | Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada. |
| T | Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención. |
| X | Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. |
| Y | Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia. |
| & | Documento de la misma familia de patentes. |

| Base de Datos | Observación |
|---------------|---------------------------|
| ESACENET.COM | BASE DE DATOS DE INTERNET |
| MIMOSA RS | |
| EPOQUENET | |
| GOOGLE PATENT | |

| Documentos Consultados. | | Tipo |
|-------------------------|---|------------------|
| Categorías | Documentos | Reivindicaciones |
| Y | US 20090106909 A1 30.04.2009. TODO EL DOCUMENTO | 1, 15 |
| A | US 20090106909 A1 30.04.2009. TODO EL DOCUMENTO | 2-14 |
| Y | US 3518758 A 07.07.1970. TODO EL DOCUMENTO | 1, 15 |
| A | US 3518758 A 07.07.1970. TODO EL DOCUMENTO | 2-14 |
| A | US 2870537 A 27.01.1959. TODO EL DOCUMENTO | 1-15 |
| A | US 2164050 A 27.06.1939. TODO EL DOCUMENTO | 1-15 |
| A | US 2242900 A 20.05.1941. TODO EL DOCUMENTO | 1-15 |

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRARON DOS (2) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCION REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE IMPLIQUE UNA INVENCION. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN

| | |
|--|------------------------|
| Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes | PATENTE DE INVENCION |
| Informe Del Estado De La Técnica | Solicitud No: 93075-01 |

Titulo: CUCHILLO UTILITARIO Y RASPADOR CONVERTIBLE EN UNA SOLA ACCIÓN

Fecha Solicitud: 25 de junio de 2020

Solicitante: TOUGHBUILT INDUSTRIES, INC.,

Abogado: LAW SERVICES, P.C.

Examinador: EDGAR ARIAS

AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE SERBIA CON EL N° RS 20200405 A1.

Firma Examinador

Realizado el 19 de agosto de 2025

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

